

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 24

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2016-753** *Decreto de la Alcaldía de delegación de funciones.*

En uso de las competencias que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, y como quiera que esta Alcaldía tiene previsto ausentarse fuera del término municipal durante las siguientes fechas: del día 14 al día 17 de enero, ambos inclusive, de 2016.

Por esta Alcaldía se delega la totalidad de mis competencias previstas en la Ley de Bases de Régimen Local en la Primera Teniente de Alcalde doña María Antonia Alonso Quintana.

Santoña, 8 de enero de 2016.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

[2016/753](#)

CVE-2016-753